

Santiago, 17 de Diciembre de 2010.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica hechos esenciales

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y en el Capítulo N°18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informamos a Usted como hechos esenciales lo siguiente:

Conforme con las autorizaciones otorgadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras con fecha 25 de noviembre y 6 de diciembre del presente año, informamos que con esta fecha, The Bank of Nova Scotia ha adquirido el 99,9995% de las acciones emitidas por RBS Inversiones (Chile) S.A., accionista controlador de Banco Sudamericano (antes The Royal Bank of Scotland (Chile)). Como consecuencia de tal operación, se ha producido, por vía indirecta, un cambio en el control de Banco Sudamericano (antes The Royal Bank of Scotland (Chile)), quedando éste radicado en The Bank of Nova Scotia.

El cambio de razón social The Royal Bank of Scotland (Chile) por el de Banco Sudamericano, fue aprobado por resolución N°265 de la Superintendencia ya mencionada, de fecha 17 del presente mes, que aprobó la reforma de estatutos acordada por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con esta misma fecha.

Asimismo y atendido el cambio de control, se informa que en la Junta Extraordinaria ya señalada, se aceptó la renuncia de los directores titulares en ejercicio señores Víctor Toledo Sandoval, Canio Corbo Lioi, Miguel Zlatar Sapunar, María Elena Ovalle Molina y José Monsalve Assef procediendo la misma Junta a elegir como nuevos directores a los señores Andrés Sanfuentes Astaburuaga, Guillermo Infante Cortés, Ricardo Riesco Eyzaguirre, Juan José Eyzaguirre Lira, y Juan Pablo Wilhelmy Gorget, quienes asumen como directores del Banco a contar de esta misma fecha y hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.

Banco Sudamericano

Por último, en Directorio Extraordinario de esta fecha, se ha constituido el nuevo Directorio, el que ha tomado conocimiento de la renuncia del Gerente General señor Adolfo Vial Yunge y ha nombrado en su reemplazo a don Fernando Sáenz Castro como nuevo Gerente General de Banco Sudamericano.

La publicación requerida de conformidad al artículo 44 de la Ley General de Bancos se efectuará en el Diario La Segunda.

Con esta misma fecha hemos remitido las pertinentes comunicaciones a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a las Bolsas de Valores.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Fernando Sáenz Castro
Gerente General
Banco Sudamericano